

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16714 *Resolución de 5 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 232, de 29 de septiembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de Policía del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

Rivas Vaciamadrid, 5 de octubre de 2022.—El Concejal Delegado, José Manuel Castro Fernández.